

L. 918

N.º 532. 10-Julio-98.

EL TEATRO.

COLECCION
DE OBRAS DRAMATICAS Y LIRICAS.

UN PLEITO,

ZARZUELA EN UN ACTO Y EN VERSO.



MADEIRO.

Imprenta de José Rodríguez, calle del Facto, núm. 9.

1858.

L47 - 5128

PUNTOS DE VENTA.

Madrid: libreria de Cuesta, calle Mayor, núm. 2.

PROVINCIAS.

<i>Albacete.</i>	Perez.	<i>Motril.</i>	Ballesteros.
<i>Alcoy.</i>	V. de Marti é hijos.	<i>Manzanares.</i>	Acebedo.
<i>Algeciras.</i>	Almenara.	<i>Mondoñedo.</i>	Delgado.
<i>Alicante.</i>	Ibarra.	<i>Oréense.</i>	Robles.
<i>Almeria.</i>	Alvarez.	<i>Oviedo.</i>	Palacio.
<i>Aranjuez.</i>	Prado.	<i>Osuna.</i>	Montero.
<i>Avila.</i>	Rico.	<i>Palencia.</i>	Gutierrez é hijos.
<i>Badajoz.</i>	Orduña.	<i>Palma.</i>	Gelabert.
<i>Barcelona.</i>	Viuda de Mayol.	<i>Pamplona.</i>	Barrena.
<i>Bilbao.</i>	Astuy.	<i>Palma del Rio.</i>	Gamero.
<i>Burgos.</i>	Hervias.	<i>Pontevedra.</i>	Cubeiro.
<i>Cáceres.</i>	Valiente.	<i>Puerto de Santa</i>	
<i>Cádiz.</i>	V. de Moraleda.	<i>Maria.</i>	Valderrama.
<i>Castrourdiales.</i>	Saenz Falceto.	<i>Puerto-Rico.</i>	Marquez.
<i>Córdoba.</i>	Lozano.	<i>Reus.</i>	Prins.
<i>Cuenca.</i>	Mariana.	<i>Ronda.</i>	Gutierrez.
<i>Castellon.</i>	Gutierrez.	<i>Sanlucar.</i>	Sper.
<i>Ciudad-Real.</i>	Arellano.	<i>S. Fernando.</i>	Meneses.
<i>Coruña.</i>	García Alvarez.	<i>Sta. Cruz de Te-</i>	
<i>Cartagena.</i>	Muñoz Garcia.	<i>nerife.</i>	Ramirez.
<i>Chiclana.</i>	Sanchez.	<i>Santander.</i>	Laparte.
<i>Ecija.</i>	Garcia.	<i>Santiago.</i>	Escribano.
<i>Figuera.</i>	Conte Lacoste.	<i>Soria.</i>	Rioja.
<i>Gerona.</i>	Dorca.	<i>Segovia.</i>	Alonso.
<i>Gijon.</i>	Sanz Crespo.	<i>S. Sebastian.</i>	Garralda.
<i>Granada.</i>	Zamora.	<i>Sevilla.</i>	Alvarez y Comp.
<i>Guadalajara.</i>	Oñana.	<i>Salamanca.</i>	Huebra.
<i>Habana.</i>	Charlain y Fernz.	<i>Segorbe.</i>	Clavel.
<i>Haro.</i>	Quintana.	<i>Tarragona.</i>	Aymal.
<i>Huelva.</i>	Osorno.	<i>Toro.</i>	Tejedor.
<i>Huesca.</i>	Guillen.	<i>Toledo.</i>	Hernandez.
<i>Jaen.</i>	Idalgo.	<i>Teruel.</i>	Castillo.
<i>Jerez.</i>	Bueno.	<i>Tuy.</i>	Martz. dela Cruz.
<i>Leon.</i>	Vit da de Miñon.	<i>Talavera.</i>	Castro.
<i>Lérida.</i>	Zara y Suarez.	<i>Valencia.</i>	Moles.
<i>Lugo.</i>	Pujol y Masia.	<i>Valladolid.</i>	Hernainz.
<i>Lorca.</i>	Delgado.	<i>Vitoria.</i>	Galindo.
<i>Logroño.</i>	Verdejo.	<i>Villanueva y Gel-</i>	
<i>Loja.</i>	Cano.	<i>trú.</i>	Magin Beltran y
<i>Málaga.</i>	Cañavate.		compañia.
<i>Mataró.</i>	Abadal.	<i>Ubeda.</i>	Treviño.
<i>Murcia.</i>	Hermanos de An-	<i>Zamora.</i>	Calamita.
	dron.	<i>Zaragoza.</i>	V. Andrés.

UN PLEITO,

ZARZUELA EN UN ACTO

DE D. FRANCISCO CAMPRDON.

PUESTA EN MUSICA

POR D. JOAQUIN GAZTAMBIDE.

Época actual.



MADRID.

Imprenta de José Rodríguez, calle del Factor, núm. 9.

1858.

PERSONAJES. ACTORES.

DON SEVERO, labrador andaluz de 55 años...	D. FRANCISCO SALAS.
DON CARLOS, su sobrino, joven abogado...	D. JOSÉ SALCES.
SANTIAGO, mayordomo asturiano, 50 años.	D. FRANCISCO CALVET.
DOÑA CECILIA, vieja ridícula, 60 años.....	D. ^a MARIA SORIANO.
LEONOR, su sobrina, joven distinguida.....	D. ^a JOSEFA MORA.
Un Criado que no habla.	

Epoca actual.

La propiedad del libreto de esta zarzuela, la de Los Diamantes de la Corona, Tres para una, El Dominó azul, Guerra á muerte, Marina, El Vizconde, El Diablo en el poder, El Lancero, Juan Lanas, El Relámpago, La Jardinera, y Por conquista, y la de los dramas Flor de un dia, Espinas de una flor, Libertinaje y pasion y Una Ráfaga, pertenece á D. Francisco Camprodon, y nadie podrá sin su permiso reimprimirlas ni representarlas en los teatros de España y sus posesiones, ni en Francia y las suyas.

Los corresponsales de la galeria dramática y lirica titulada EL TEATRO, son los encargados exclusivos de la venta de ejemplares y del cobro de derechos de representacion en todos los puntos.

ACTO UNICO.

Sala elegante con puerta al fondo: á la derecha en segundo término una puerta: en el primero una ventana. Sillas, colgaduras y mesa de despacho de un joven abogado.

ESCENA PRIMERA.

CARLOS, *sentado á la mesa y preocupado, repasando un escrito.*

¡Por vida del otro jueves!
Cuando uno está enamorado
y busca ideas, no encuentra
una que valga dos cuartos.
Los versos estan correctos;
pero les falta un chispazo
de sentimiento y pasion
que cale hondo. ¡Voto al chápiro!...
(*Sigue repasando.*)

ESCENA II.

CARLOS, SANTIAGO.

SANT. Buenos dias, señuritu.

:

Parece que está ocupadu,
no le cortemus el hilu
del discursu.

CARL. ¡Hola, Santiago!
¿qué traes de nuevo?

SANT. Nada.
¿Hace usté algun alegatu?

CARL. Yo no sé hacer mas que amar;
amar como un insensato
y hacer versos á mi amada.

SANT. Pur vida del rey de bastus.
Señuritu, piense usté
que no tenemos un cuarto,
y que nuestros acreedores
nos persiguen sin descansu.

Que su tiu va á llegar,
y en cuantu se haya enteradu
que usté no ejerce el... oficiu,
nos deja por puertas. Vamus,
no sea usted incapaz
hombre. ¿Puede haber acasu
una profesion mas noble
que el andar de tirus largus
con aquella cota negra
y aquel sombreritu chatu
defendiendu la inocencia,
mandandu un ladron al palu,
y sea cual fuere el éxitu
cobrarles lus honorarios?

CARL. Santiago, si no tuvieses
el alma de cal y canto,
sabrias que los amores
son un pasto necesario
para el corazon de un jóven.

SANT. En siendo cosa de pastus
puedu dar mi humilde votu.

CARL. Ya lo voy viendo.

SANT. No tratu
de darme ahora importancia;
pero otros hay mas negadus.

CARL. Hombre, ¡qué rayo de luz!
Dime, ¿sigues frecuentando

- la casa de la vecina
de enfrente?
- SANT. (Sonriendo.) Somos paisanos.
La mejor casa de huéspedes
tiene de Sevilla, y cuando
la oigo celebrar, se me hincha
mi amor propio de Betanzus.
- CARL. ¿Tienes confianza con ella,
según creo?
- SANT. (Sonriendo con malicia.) Pues es claro.
¿Repara usted este remiendu?
Pues es obra de sus manos.
- CARL. ¡Hola, hola!
- SANT. ¿Qué se ha de hacer?
En el mundo todos vamos
buscando nuestro negocio.
Ella tiene algunos cuartos,
y como paga la cuota,
si yo con ella me caso
podría muy fácilmente
ser elector, diputado,
y quién sabe si ministro.
- CARL. Santiago, por Dios, Santiago,
no empieces á desbarrar.
- SANT. ¿No dicen que á san Cínato
para hacerle dictador
lo sacaron del arado?
Pues á ver, ¿por qué razón
en viniendo un caso análogo
no me han de sacar á mí?
- CARL. Es verdad, no discutamos.
- SANT. Usted es poco tolerante.
- CARL. No lo creas, es que aplazo
el discutir para luego.
- SANT. Corriente, queda aplazado.
- CARL. Ahora quiero de tí
que averigües sin retardo
quién es una hermosa niña
que hace tres días ó cuatro
vive en la casa de huéspedes
de tu paisana, y en cuanto
me proporciones un medio

de poder hablarla un rato
te doy todo lo que tengo.
SANT. Lo haré, aunque en este caso,
como no tiene usted nada,
no le saldrá á usted muy caru.
¿No manda usted otra cosa?
CARL. Nada mas.
SANT. Pues voy volandu
á poner en ejercicio
mis recursus diplomáticos. (Váse.)

ESCENA III.

CARLOS sólo.

Por fin la esperanza quiso
á mi pasión sonreír:
el gallego me va á abrir
las puertas del paraíso.
¿Quién en momentos tan gratos
y de tan dulce expansion
puede fijar su atención
en pleitos ni en alegatos?
No puede ser, ¡imposible!
Me convenzo cada día
que amor es una manía
exclusiva, incompatible.
Si, vecinita, yo te amo
con todo mi corazón.
¡Si se asomara al balcón!
Vamos á hacer el reclamo.
(Toma la guitarra.)

CANTO.

Yo tengo noche y día
los ojos puestos
en tu balcón:
hasta que tú te asomas
en este barrio,
no sale el sol.

Luce, morena, la sal que se cria
en los terrones de la Andalucía.

Niña de mi corazón,
mira que contigo van
de mis huesos el calor,
de mi vida la mitad.

Sal por Dios á tu balcon,
que me canso de penar.

Sal, morena, sal;
sal, niña gentil,
que si tú no sales
me voy á morir.

Nada me importa, niña,
que empañen nubes
el cielo azul,
toda la luz del cielo
en ese rostro
la tienes tú.

Luce, morena, la sal que se cria, etc.

HABLADO.

¡Voto á dos mil de á caballo!
no sale.

ESCENA IV.

CARLOS, SANTIAGO.

SANT. Ya estoy de vuelta.

CARL. ¿Qué traes?

SANT. Buenas noticias.

CARL. ¿Supiste algo?

SANT. Que es duncella,
es decir, no está casada;
vive con una parienta
que acompañándola viene
desde el condado de Niebla!

CARL. ¿Y pudiste averiguar?...

- SANT. Mas de lo que usted desea.
Esa chica tiene un pleitu
que lo ha perdido en primera
instancia, y viene á Sevilla
á apelar de la sentencia
y busca abugadu para
encargarle la defensa.
- CARL. ¿Y bien?
- SANT. ¿Me mamu yo el dedu?
Le he dichu que la manera
de obtener un fallo prósperu
era que el hombre de letras
á quien yo sirvo...
- CARL. ¡Santiago!
- SANT. Quisiese abogar pur' ella.
La tia, que es su tutora
y quien le cuida la herencia,
entonces me preguntó
si es usté abogado en regla;
y tanto, que no ha perdido
ni un solo pleitu siquiera,
le dije yo.
- CARL. Y es verdad.
- SANT. Si, señor, verdad á medias,
pues ninguno hemos tenido
hasta la presente fecha.
- CARL. Santiago del alma mia,
¿cómo pagar la fineza!
Voy á enterarme corriendo...
- SANT. Hombre, tenga usted grandeza
de alma y déjeme usted
que yo concluya mi arenga.
- CARL. Pero déjame que vaya.?
- SANT. No sea usted calavera
y oiga usted. Las he dejadu
vistiéndose á teda priesa
para venir á saber
lo que usted las aconseja.
- CARL. ¿Conque va á venir aqui?
- SANT. Si, señor, la tia y ella.
¿Qué tal? ¿le parece á usted
si he tocadu bien las teclas?

- CARL. Santiago del alma mía,
tú has sido mi providencia,
mi consuelo, mi esperanza...
- SANT. Basta de palabras tiernas.
Usted es muy poco filósofo.
¿vé usted á mí? Nada me altera.
- CARL. Arreglemos esos trastos.
- SANT. Esu corre de mi cuenta.
Váyase usted á vestir
de hombre de jurisprudencia
con la bata y el casquete
y tome usted las maneras
de ciudadano forense.
Muchu aplomu y muchu etcetera.
Que ya llaman.
- CARL. Voy á abrir.
- SANT. Despacitu y buena letra.
(Váse Carlos á su cuarto llevándose la guitarra.)

ESCENA V.

SANTIAGO, LEONOR y DOÑA CECILIA, y un criado con un legajo que deja encima de la mesa, y á una señal de doña Cecilia se marchará.

- CEC. ¡Don Carlos Sotomayor
está visible?
- SANT. Lu está.
- CEC. Si hiciera usted el favor
de avisarle.
- SANT. Voy allá.
- CEC. Sírvase usted indicarle
que la molestia dispense:
venimos á consultarle
sobre esa cuestion forense.
- SANT. ¿Sobre el pleitu? De ese modu
interpondré mi influencia
para que lu deje todú
y les dé á ustedes audiencia.
- CEC. Usté es muy amable.
- SANT. ¿Si?

- Pues nunca la sospeché.
- CEC. Pues yo pronto lo advertí.
- SANT. Gracias. A los pies de usted.
- CEC. A ver qué procedimiento es el que nos aconseja.
- SANT. (Santu Cristu y ¡qué elementu tan disulvente es la vieja!) (Váse.)

ESCENA VI.

DOÑA CECILIA y LEONOR.

- CEC. Ahora, sobrina mía, has de fijar tu atencion en el relato verbal que yo le haré á ese señor, por si omitiese yo en él sin querer ...
- LEONOR. Tia, por Dios, si yo no entiendo de pleitos.
- CEC. Trata de hacerme el favor de no estar inconveniente. Las señoras *comm'il faut* deben saberse explicar cuando llega la ocasion con todo el lenguaje técnico...
- LEONOR. Usted lo hará por las dos, si yo no entiendo esos términos ni sé. ¡Calle! (Mirando la ventana y reconociéndola.)
- CEC. ¿Qué te dió?
- LEONOR. Este es el cuarto que cae frente de nuestro balcon.
- CEC. ¿Y tiene eso algo que ver con nuestra quèrella?
- LEONOR. No. (Es el cuarto de aquel jóven que tiene tan buena voz.)
- CEC. ¿No ves tú que si el letrado no vé clara la cuestion, no es posible que defienda nuestra causa con calor?

LEONOR. Tía, no se apure usted,
que de eso me encargo yo.
CEC. ¿En qué te fundas?
LEONOR. Me fundo
en mi solo corazón.

MÚSICA.

LEONOR. Yo sé á no dudar
que mi corazón,
ha de palpitar
al oír su voz.
Y al decirle yo
cómo ha de ganar,
sé que mi razón
le convencerá.
CEC. Pues el mío, niña,
mudo se está,
no presiente nada
de particular.
LEONOR. El de usted, señora,
mucho tiempo há
perdió la costumbre
de vaticinar.

No así el mío que ríe y que llora
á la voz del galán que le adora,
que se nutre de amor y esperanza.
en sus horas de vago soñar:
solo al mirar
sabe muy bien
si el galán á quien fía su causa
ha de ganar ó ha de perder.

ESCENA VII.

DICHAS, CARLOS, *de bata*, y SANTIAGO.

CARL. Señoras, tengo el honor...

- LEONOR. (¡Es él!)
- CEC. ¿Es usted el letrado?
- CARL. Muy humilde servidor.
- CEC. Tal vez hemos abusado
de su bondad...
- CARL. No señora.
- CEC. Mas si usted nos da un momento
para consultarle...
- CARL. Ahora.
Tomen ustedes asiento.
(*Acerca sillas y pone á Leonor en medio.*)
- LEONOR. Mil gracias.
- CARL. Vamos á ver,
en qué las puedo servir.
- CEC. En un pleito que vá á ser
la ruina del porvenir
de mi sobrina Leonor
que es la que usted ve.
- CARL. Muy bella,
y yo tendré á mucho honor
poder pleitear por ella.
- CEC. Un vecino del condado,
de espíritu sedicioso,
un pleito nos ha entablado
que nos trae sin reposo.
Mi Leonor, de quien soy yo
tía y tutora á la vez,
de su familia heredó
la dehesa de la Nuez.
Ella no sabia nada
ni á mí me vino á las mientes
que estuviese hipotecada
á antiguas deudas pendientes.
Cuando héte aqui que el vecino,
con un ánimo nefando,
sordamente se previno,
fué los créditos comprando;
y preparando sus redes
con una perfidia horrenda,
nos dijo: Ó pagan ustedes,
ó hago subastar la hacienda.
- CARL. ¡Es posible!

- CEC. Si, señor,
como usted lo oye.
- CARL. Pardiez,
entonces debió Leonor
demandar amparo al juez,
el cual debió proveer
en el acto, concedido.
¡Si no se puede perder!
- CEC. Pues mire usted, se ha perdido.
- CARL. ¿Cómo es eso? Yo protesto.
¿Qué gente la España puebla?
¿En qué pais pasa esto?
- CEC. En el condado de Niebla.
- CARL. Eso es una picardia
que yo no consentiré.
- LEONOR. ¿Lo está usted oyendo, tia?
Lo que yo decia á usted.
- CARL. No debió fallar jamás
contra un ser sensible y tierno.
- SANT. Esu no puede ser mas
que una intriga del gobiernu.
- CEC. Don Cárlos, no sé lo que es,
pero mi esperanza crece
al ver el vivo interés
con que usted nos favorece.
Usted sabrá anonadarlos.
- SANT. Y ganaremos, pardiez.
- LEONOR. ¡Ay qué lástima, don Cárlos
que no sea usted mi juez!
- CARL. Señorita...
- CEC. Yo presiento
que podrá usted alzar el gallo,
porque traigo un documento
que se halló despues del fallo,
el cual segun opinion
facultativa, demuestra
que en la presente cuestion
la razon es toda nuestra.
- CARL. ¿Y en dónde está?
- CEC. Voy por él.
- SANT. En el legajo ha de estar.
- SANT. Veamus ese papel.

- CARL. Santiago, ayuda á buscar.
CEC. Entre tanto tú, Leonor, cuéntale toda la trama.
(Vase á la mesa á registrar los papeles, y Santiago la acompaña poniéndose de manera que esté sirviendo de pantalla entre la tía y la pareja Carlos y Leonor.)
LEONOR. Temo abusar del señor.
CARL. Ah, nunca, nunca.
LEONOR. ¡Me ama!

CUARTETO.

- CARL. Una palabra sola,
Leonor, Leonor,
de esa boquita espera
mi corazón.
LEONOR. Si es sobre el pleito mio
su pretension,
cuantas palabras quiera
le diré yo.
CARL. Es, hechicera niña,
labios de miel,
que de otro pleito mio
es usted el juez.
Dígame usted qué opina
el tribunal.
LEONOR. Segun qué pruebas traiga
se fallará.
CEC. Síguele explicando
lo que el pleito tiene.
LEONOR. Ya se va enterando
de lo que conviene.
CEC. Cuéntaselo mientras
busco yo el papel.
SANT. *(Que yo iré cuidandu
que no des cun él.)*
CARL. Si un alma jóven, enamorada
en vuestro pecho pidiese entrada,
saber quisiera,

- niña hechicera,
si encontraría
donde hospedar.
- LEONOR. Si un alma joven y enamorada
busca mi pecho para morada
y estar consiente
eternamente,
tal vez entonces
la deje entrar.
- SANT. CEC. Esta es la demanda
hecha al tribunal.
Y esta es la respuesta
que la niña dá.
Estas son las pruebas,
y no hay nada mas.
¿Y el papel que busco,
dónde fué á parar?
- CEC.. Yo los dejé con los demas.
y ahora aquí no los sé hallar;
vuelta otra vez á ver si está.
- No tengo duda alguna
de que se encontrará.
- SANT. Busquemos bien, que si él está,
nosotros dos le hemos de hallar;
si vino aquí con los demas
no cabe duda alguna
de que él parecerá.
- CARL. Tras esos ojos negros
va el alma mia
cual tras la primavera
las golondrinas.
Y antes que yo
falte á mi amor,
le ha de faltar al dia
la luz del sol.
- LEONOR. Si un pecho generoso
su amor me fia
yo le amaré de veras
toda mi vida.
Y antes que yo
falte á mi amor,
le ha de faltar al dia

la luz del sol.

HABLADO.

- CEC. Es inútil el buscar;
eso es que me lo he olvidado.
- SANT. (Paréceme que le ha dado
tiempo de desembuchar.)
- CEC. ¿Le has dado cuenta del modo
con que se condujo el juez?
- LEOROR. Si, tía, si, de esta vez
todo se lo he dicho, todo.
- CARL. Yo venceré la porfía
de nuestro competidor,
y la causa de Leonor
la hago desde hoy causa mía;
la defensa de una dama
tiene para mí gran precio. (Llaman.)
- SANT. ¿Quién será? Tira muy recio.
- CARL. Santiago, ve á ver quién llama.
- CEC. ¿Conque es usted de opinion?..
- CARL. De ganar con un escrito.
- CEC. Dios lo quiera.
- SANT. (Señuritu,
nuestros acreedores son.
- CARL. ¡Condenados! A qué hora...)
- SANT. Unos hombres que se quejan.
- CARL. Clientes que no me dejan
á sol ni á sombra, señora.
- CEC. Pues si usted nos dá permiso
iremos en un momento
á buscar el documento...
- CARL. Si tal, es dato preciso
para formular.
- SANT. Si, á fé.
- CEC. Pues voy por él sin demora.
- CARL. Pues hasta luego, señora.
Señorita, soy de usted.
- CEC. Ya me parece que veo
á mi adversario en derrota.
- SANT. En poniéndose él su cota

pleitu ganadu y *Laus Deo*.

ESCENA VIII.

SANTIAGO y CARLOS.

SANT. Señor, que esa turba espera.

CARL. Mándales á pasear.

SANT. Si no se quieren marchar.

CARL. Échales por la escalera.

SANT. Contra ese ejército inglés
no existe fuerza posible.

CARL. Santiago, no estoy visible.

Cumpla usted como quien es.

ESCENA IX.

SANTIAGO solo.

¡Pues digu, estamos medradus,

válgame el niño Jesus!

si les digu que no hay más

van á comerme á bucadus.

Ese ganadu feroz

no se entiende de razones,

en no dándole piñones

se cuadra y suelta una coz.

Cuandu amenaza peligru

del pelleju, es muy prudente

hacer lu que hace la gente,

tomu el sombreru y emigru.

Calle, el pueblo suberanu

ha cejadu en la agresion,

y sostiene discusion

con un nuevo ciudadano.

Si con algunus ducadus

nos sacara de este liu...

¡Santu Cristu, que es el tiu!

Dios nus coja cunfesados.

ESCENA X.

D. SEVERO y SANTIAGO.

- SEV. ¿Qué parvaa é gente ez eza
que embiste azi á un foraztero?
- SANT. Buenos días don Severu.
- SEV. Calla, ere tú, buena pieza.
- SANT. Yo soy.
- SEV. Puez oye y no mientas,
poque te zacuo, dí,
has visto ezas cuentaz.
- SANT. Si.
- SEV. ¿Y qué zon?
- SANT. Toma, son cuentas.
- SEV. Marrajo, mira que como
no me respondas al cazo,
cojo un palo y de un trancazo
te rompo el hueso palomo.
¿Eza cuenta del fondista
qué viene á zer?
- SANT. Viene á ser,¹
que dá al amu de comer
cuando ha de haber una vista,
en que por salir triunfante
necesita consultar
el modu de preparar
bien su defensa.
- SEV. Aelante.
- SEV. ¿Y el alquilaor de coche
que trae una cuenta azi?
- SANT. Comu el señuritu aqui
va á consultas día y noche,
se ha figurado que usté
no ha de permitir jamás
yendo en coche los demas
que su sobrину ande á pié.
Fuera ponerse en ridiculu.
- SEV. Nunca lo quise, bribon.
- SANT. Usted pide la razon.
- SEV. Bien; pasemo á otro artículo.

- ¿Y el perfumista?
SANT. Le entona.
SEV. Y el sastre.
SANT. Que viste el amu,
esu pertenece al ramu
del lustre de la persona,
y el que quiere sostenerlu
ha de pagar el guisadu;
lu que él dice, soy letrado?
pues serlo bien ó no serlu.
SEV. Hombre, no encuentro razon
de empezá gastando tanto.
SANT. Es el primer adelantu
de la civilizacion.
SEV. ¿Pero, no es mejor sabernos
reducir á un gasto exíguo?
SANT. Ese es el sistema antiguo,
nosotros somos mudernos.
SEV. Sea por Dios. ¿Pero el nene
tiene la resolucion
de ejercer su profesion
con ahinco?
SANT. ¿Qué si tiene?
Cuandu le oiga va á pasmarle.
Puedu jurarle, señor,
que hasta hoy, ningun oidor
se ha dormidu al escucharle.
SEV. ¿De veras?
SANT. ¡Toma! y se pasa
estudiando... y tiene aqui
un pleito que...
SEV. Ziendo azi,
vengan las cuentas á caza.

ESCENA XI.

- DICHOS y CARLOS.
CARL. ¡Tio miol!
SEV. ¡Ven acá,
guen alhaja!
CARL. ¡Qué placer!

- SEV. tengo de volverle á ver!
Y yo tambien. ¿Qué tal vá?
¿se trabaja mucho?
- CARL. ¡Tio,
qué pleito tengo, qué pleito!
De escucharle me deleito;
¿conque é coza é zentio,
eh?
- SANT. Huiii.
SEV. Puez gazta sin tasa
que aqui está el tio. De vera:
Dió te hizo é la maera,
legítima é mi casa.
Depde el año veintidó
hasta el año que finimos,
quiniento pleito tuvimo
mi agüelo, mi pare y yo:
Azi é que al que me hase etorbo,
le entra un canguelo colaó,
y mas me teme el condao:
á mí, que al cólera morbo,
y espero que ete verano
vengas un mes al lugá,
para podé pleiteá
con too el género humano.
- CARL. Corriente, querido tio:
ya verá usted con qué fé
sus pleitos defenderé
así que gane yo el mio,
¡Y ganaré!
- SEV. Según ezo,
por tu manera de hablar
zerá coza e dejá
al tribunal patitieso.
- CARL. Es tal la fé que me guia
en causa tan lisonjera,
que aun cuando de estucó fuera
mi voz le conmoveria.
Ya siento en mi frente hervir
argumentos en tropel,
crecerme delante de él.
- SEV. ¿Y qué les vas á ezir?

- CARL. Cuando me vea en estrados
con mi parte adversa al frente,
teniendo mi voz potente
á los jueces cautivados,
preparo á un alma perversa
el exordio mas robusto.
- SEV. Puez dilo, dame eze guzto,
yo te haré la parte inversa.
Hagámoslo al natural,
hombre.
- CARL. ¿Pero cómo?
- SEV. Azi.
- Síentate tú aqui y yo aqui.
- SANT. (*Sentándose enmedio.*) Y yo seré el tribunal.
-
- CARL. Señores, si la justicia,
si la balanza de Astrea
nunca es posible que sea
juguete de la codicia,
es porque su fiel sagrado
emana del sumo bien.
- SEV. Bien, Carlillos, retebien.
- SANT. Silencio. Siga el letrado.
- CARL. ¿Qué direis del poderoso
á quien Dios le da dinero,
que en vez de ser mensajero
de aquel que le hace dichoso,
con saña cruda atropella,
aun cuando todo le sobre,
la triste choza del pobre,
la hacienda de la doncella?
Pues ese mónstruo de horror
no lo invento.
- SEV. Bien, pardiez.
- SANT. Silencio segunda vez,
no interrumpa al hablador. Y
Adelante.
- CARL. Yo decia,
señores, hace un instante
que ese tipo repugnante
se encuentra en Andalucia; in

- y con cínica altivez
alza al pobre una querella
y arrebatá á una doncella
la dehesa de la Nuez.
- SEV. ¿Qué estás isiendo, embustero?
- CARL. Decía que por sorpresa...
- SEV. Mentira, que esa dehesa
me ha costao mi dinero.
- CARL. Ese es el solo argumento
que presenta mi adversario,
pero sin fuerza.
- SEV. ¡Canario!
- CARL. Porque voy en un momento
á confundir su cinismo,
y á poner en evidencia
toda su torpe impudencia.
- SEV. ¿A que le rompo el bautismo?
- SANT. Use palabras correctas.
- SEV. Calla tú ahora, animal.
- SANT. Al órden: al tribunal
no se le echan indirectas.
- CARL. Tenga usted un poco de espera.
- SEV. Necesito hablar ahora.
- CARL. Si aun no es hora.
- SEV. Sí es hora.
- SANT. Silencio, por vez tercera.
- (Aqui la agitacion crece y ha llegado á su colmo. D. Severo grita como un energúmeno sobre Carlos; Carlos intentando persuadirle, y Santiago dando puñetazos en la mesa, diciendo los tres á un tiempo las redondillas siguientes.)
- SANT. No permitu confusion
y exiju que las letradus
guarden decoru en estradus
ó suspendu la sesion.
- Y haré cumplir el artículo
y la pena que él imponga
al abogadu que ponga
al tribunal en ridiculu.
- CARL. Por Dios, tio, no se apure
ni lo tome tan al vivo,

que hasta ahora no hay motivo
para que usted se sulfure.

Yo solamente insinué
lo que á mi parte conviene,
y este negocio no tiene
nada que ver con usted.

SEV. No quiero, que ya la ira
ze me zube á la cabeza,
y toa la farza eza
ez una pura mentira;
poque la dehesa es mia
y too lo que hay en ella,
po no pagar la doncella
lo cuarto que me debía.

SANT. Reclamu el órden.

(Con un grito descomunal.)

SEV. Yo digo
que quiero hablá.

CARL. Hable usted.

SEV. Y tanto como hablaré,
que el cuento reza conmigo.
Lo que en esa historia hay,
que ese pleito mardesio
lo tienes contra tu tio;
yo zoy er contrario.

CARL. (Engogiéndose de hombros.) }
SANT. (Levantándose y rascándose- } ¡Ayyy!
se la oreja.) }

CARL. Me lucí como hay Dios,
zurrapa me he llevado
en el primer tapon.

SANT. ¡lba bien y ¡oh dolor!
en el primer informe
soltamos una coz.

SEV. Yo no zé cómo etoy,
si cojo un chisme á mano
le rompo el esternon.

¡ay, ay, ay!
¡ay! que á aquel que no tiene hijos
da zobrinóz er demonio;
cria cuervos, cria cuervos
pa que te zaquen loz ojo.

E qué me zirve
que toz m'adulen,
si ese chico condenao
va á matarme á pesaumbre,
y cuando espiche
esesperao

habrá el mesmo sentimiento
que en la muerte de un gitano?

¡Ay, mal haya, mal haya, mal haya!

Mejor me valiera
nacer en la playa,
que á lo menos
zuz arena
no dan pena
que llorá,
ni responden
como el niño
al cariño
que uno da.

CARL. y SANT. (Hay que pensar
qué se va á hacer,
porque esto ya
no para bien.

Él es atroz:

si voy contra él
si va

me
nos va á freir,

me
nos va á comer.)

CARL. Crea usted, tío, que yo ignoraba
que esa dehesa fuese de usted.

SANT. Y el que no sabe, dice el adagio,
obra lo mismo que el que no vé.

SEV. Y te paese, zeñó zobrino,
que loz etudio yo te pagué
pa que me pongas como un guiñapo
pa que me trates como un chusquel?

SANT. Renunciaremos con alma y vida
á esa defensa.

CARL. No por mi fé.
Tengo empeñada ya mi palabra

y á la doncella defenderé.

SEV. ¿Eza tenemo?

CARL. Lo he prometido.

SEV. Puez, nene mio, ezcucha bien.

Zi dende el momento,
de bien á bien,
no mandas tu pleito
con Lucifer,
yo t'aseguro
zobre mi honor

que ezaz deudas tan enorme
contraidaz hasta el dia,
no hay tu tia, no hay tu tia,
no las pago, no zeñó.

CARL. En esa defensa
mi fé empeñé;
palabra empenada
cumplir es ley.
Va en ese pleito
mi pundonor,

y una causa que me obliga
por la ley de la hidalguia,
no hay tu tia, no hay tu tia,
no la suelto, no señor.

SANT. Yo temu que acabe
á puntapiés,
este hombre no tiene
ni Dios ni ley.
Esto camina
de mal á peor.

Del momento que nos niegue
nuestro pan de cada dia,
no hay tu tia, no hay tu tia,
no comemus, no señor.

(Este terceto acaba en la mayor agitacion
marchándose D. Severo, quedando Cárlos
paseando agitadísimo, y Santiago hecho
una estatua con las manos atrás.)

ESCENA XII.

CARLOS y SANTIAGO.

- CARL. Ya lo has visto.
SANT. Si señor.
CARL. Y lo has oído también.
SANT. Si señor.
CARL. Ya no nos queda
mas recurso que un cordel.
SANT. Si señor.
CARL. Si se figura
que á la fuerza cederé
vive Dios que se equivoca.
SANT. Si señor.
CARL. ¡Voto á Luzbel!...
SANT. Si señor.
CARL. ¿No se te ocurre
nada mas que responder?
SANT. No señor, en nuestro estado
no hay mas que decir amen.
CARL. ¡Si yo tuviese dinero!...
SANT. Tendriamos que comer,
peru como no lu tiene...
etcetera.
CARL. Eso es:
venme con filosofias,
Falta solo que tambien
empieces á aconsejarme
que yo haga un triste papel.
SANT. No creu que haya ningunu
mas triste que el no comer.
CARL. Imbécil, y el amor mio.
SANT. Haremos caldu cun él.
CARL. Santiago, no me sofoques,
mira que voy á perder
los estribos...
SANT. Pues entonces
no digu mas.
CARL. Mejor es.
SANT. Pero yo creu que el hombre

que nu sabe sustener
la discusion dignamente,
es que tiene poca fé
en sus principios.

CARL. Será,

no me opongo.

SANT. Conste pues

que usted evitú la pulémica
por la razon que indiqué.

CARL. Si ya te veo venir,

¿A que vas á proponer
que ceda y me pase al tío?

SANT. ¡Si yo te conoceré!

Pues bien, si, señor, sostengu

con armas de buena ley,

que por razones de amor

y por razon de interés,

debe usted pasarse al tío.

CARL. Hombre, tendria que ver.

SANT. Si usted defiende á su tío

siendo tan rico comu es,

le dará á usted lo que quiera

y podrá casarse usted.

Si usted defiende á la chica

y llega el pleitu á perder,

tras la pérdida del pleitu

truena cun ella y cun él.

¿Qué aconseja la prudencia

en este casu?

CARL. No sé,

ni quiero.

SANT. ¿No? Pues corriente,

yo me voy, pasarlo bien.

CARL. Santiago.

SANT. Me le pronunciadu.

CARL. Santiago, que voy á hacer

una de pópulo bárbaro.

SANT. Hágala y hasta mas ver.

ESCENA XIII.

DICHOS, DOÑA CECILIA y LEONOR.

CEC. ¿Puede el señor abogado recibir?

SANT. (Ya no me voy.)

CARL. Para ustedes siempre estoy visible y desocupado.

CEC. ¡Ay don Carlos y qué intriga he descubierto, qué enredo!

CARL. Sosiéguese usted.

CEC. No puedo, qué quiere usted que le diga, yo soy así.

CARL. ¿Pues qué pasa?

LEONOR. Si no es nada.

CEC. ¿Nada, eh?

CEC. Pues... fuí como dije á usted, por los papeles á casa y empecé á buscarlos...

LEONOR. ¡Tíaa!

CEC. Y era que estaban metidos en uno de los vestidos que he usado durante el día, y así que lo fuí á buscar; mi criada ¡ay que mal bicho! le había dado el capricho de querérmelo lavar sin habérmelo advertido, y aquel pedazo de leño lo tenía en el barreño casi, casi sumergido.

SANT. ¡Qué venturoso presagio!

CEC. Y aquí lo traigo, este es, salvado como Moisés por milagro del naufragio; Húmedo está todavía.

CARL. «Concordia en que el otorgante,
(Leyendo para sí.)
Don Pedro de Bustamante

- Aguilar y Fuente fria,
se obliga á no reclamar
el capital en veinte años
bajo la pena de daños
á que pueda dar lugar.»
No es floja bala por Dios
para defender la brecha.
¿A ver de cuándo es la fecha?
Del año cuarenta y dos.
- CEC. Don Santiago.
- SANT. ¿Qué?
- CEC. En estrados
cree usted que ganaré?
- SANT. No, señora, porque usted
trae los papeles mojadus.
(Doña Cecilia y Santiago hablan bajo en
agitada conversacion.)
- CARL. (A Leonor.) Con gran sentimiento mio
debo decirle, que ahora
he averiguado, señora,
que su contrario es mi tio.
- LEONOR. ¡Y usted me deja!
- CARL. No á fé,
mi palabra es lo primero.
- LEONOR. Pues por mi parte, no quiero
mas abogado que usted.
- SANT. (A doña Cecilia.) Lo que usted oye.
- CEC. ¡Canario,
salgamos de aqui, Leonor!
- LEONOR. ¿Por qué?
- CEC. Nuestro defensor
es sobrino del contrario.
- LEONOR. ¿Qué importa? ¿Hay acaso fuero
de sangre que sea mayor
en un letrado de honor
que su fé de caballero?
- SANT. Peru, señora, recuerde
por Maria Salomé
que si él pierde, pierde usted,
y si usted gana, él se pierde,
- LEONOR. Vine á tomar su consejo
y fio en su probidad;

mas si él de su voluntad
lo deja...

SANT.

Si.

CARL.

No lo dejes.

LEONOR.

Necesito una revancha
de la perdida sentencia.

SANT.

(Dà como perdió una herencia
don Quijote de la Mancha.)

ESCENA XIV.

DICHOS y D. SEVERO.

SEV.

Güena tarde.

CARL.

¡Tio mio!

CEC.

Don Santiago, por favor,
me da el síncope.

SANT.

Mejor.

SEV.

Quita allá, esagraesio.
Despue que mi corason
l'abrigó toa la via,
¿me juegas esa partia?

CARL.

Si no tiené usted razon.
Vea usted este documento. *(Se le da.)*

CEC.

¡Que se va á quedar con él!

SEV.

¿Y qué dice este papel?
(Rabiando á medida que lo lee.)

CARL.

¡Por mi via que hoy reviento.

SEV.

¿Lo vé usted claro?
No obstante,
aunque se hunda el firmamento
repito otra vez y ciento
que habrá pleito y aelante.

SANT.

Pero, señor don Severo,
la razon no quiere fuerza.

SEV.

Antes que mi brazo tuerza
me deyo colgar primero.

LEONOR.

*(Por Dios que me pesa ya
haberle puesto en tal trance.)*

SEV.

Me he empeñado ya en el lauce
y habrá pleito.

LEONOR.

No lo habrá.

- SEV. ¿Y por qué no?
- LEONOR. Porque yo,
que soy la parte contraria,
no quiero ser temeraria;
su razon me convenció.
El aumentar su caudal
con afanes tan prolijos,
me prueba que usted tendrá hijos,
y es su ambicion natural.
Y como yo me deleito
en que el bien sea fecundo,
(*Le arranca la concordia de las manos y la rasga.*)
no tengo mas en el mundo,
usted ha ganado el pleito.
SEV. (Que me partié por enmedio.)
CARL. (Su decision me enamora.)
SANT. (Me la comeria ahora.)
SEV. (Vamo á poné remedio.)
Una palabra, zalero.
¿Diga usted, rostro divino,
le gusta á usted mi zobrino?
- LEONOR. Un poquillo.
- SEV. Puez yo espero
que ziendo yo mediaor...
- LEONOR. Cuando sepa que él consienta.
- SEV. Ezo corre é mi cuenta.
Carliyo, haz el favor.
Si esa boca é turrón
te quisiese, ¿tú, qué haria?
- CARL. Yo, tio, la adoraria
con todo mi corazon.
- SEV. Lo mesmito haria yo.
No hay que apelar á mas arte,
en queriendo la do parte
el pleito s'arremató.
- CEC. Poquito á poco.
- SEV. ¿Po qué?
- CEC. Quiero ver qué giro toma...
- SEV. Se te dá á usted pa que coma
eza deheza de usted.
- SEV. ¿Y yo, señor?

CAR. Tú, á mi lado,
necesito tu asistencia,
y asi que tenga influencia
te voy á hacer diputado.

SANT. Yo mi caudal aumenté
con afane mú prolijo,
y como no tenia hijo
los necesito tené.
Lo do valeis un Perú,
pero atiende á lo que digo,
pa di á pleitea conmigo
eta zabe ma que tú.
Ha mostrao un corazon
que el interés no lo enconge,
y como á ella se le antoje
me va á lleva al pilon.
Conque al condao otra vez,
cómprate coche y venios
y allí sereis, hijos mios,
la gloria é mi vejez.

FIN DE LA ZARZUELA.

*Habiendo examinado esta zarzuela, no hallo
inconveniente alguno en que su representacion
sea autorizada.*

Madrid 12 de Junio de 1858.

El Censor de Teatros,

ANTONIO FERRER DEL RIO.

CATALOGO

de las obras Dramáticas y Liricas de la Galeria

EL TEATRO.

Al cabo de los años mil...
Amor de antesaia.
Abelardo y Eloisa.
Ahogarse à la orilla.
Alarcon.
Angela.
Afectos de odio y amor.
Arcanos del alma.
Amar despues de la muerte.
Al mejor cazador...
Achaque quieren las cosas
Amor es sueño.
A caza de cuervos.
A caza de herencias.
Amor, poder y pelucas.
Amar por señas.
Al pié de la letra.

Bonito viaje.
Roadicea, *drama heróico.*
Batalla de reinas.
Berta la flamenca.
Bienes mal adquiridos.
Baltasar.

Cañizares y Guevara.
Gosas suyas.
Calamidades.
Como dos gotas de agua.
Con razon y sin razon.
Cómo se rompen palabras.
Conspirar con buena suerte.
Chismes, parientes y amigos.
Con el diablo à cuchilladas.
Costumbres politicas.
Contrastes.
Catilina.
Cárlos IX y los Hugonotes.

Dos sobrinos contra un tío.
De audaces es la fortuna.
Dos hijos sin padre.
D. Primo Segundo y Quinto.
Don Sancho el Bravo.
Don Bernardo de Cabrera.
Dos artistas.

El amor y la moda.
¡Está loca!
En mangas de camisa.
El que no cae... resbala.
El Niño perdido.

El querer y el rascar...
El hombre negro.
El fin de la novela.
El Biántropo.
El hijo de tres padres.
Esperanza.
El anillo del Rey.
El caballero feudal.
¡Es un ángel!
Espinas de una flor.
El 5 de agosto.
El escondido y la tapada.
El Licenciado Vidriera.
¡En crisis!!
El Justicia de Aragon.
El Caballero del milagro.
El Monarca y el Judío.
El rico y el pobre.
El beso de Judas.
Echarse en brazos de Dios.
El alma del Rey Garcia.
El alan de tener novio.
El juicio público.
El sitio de Sebastopol.
El todo por el todo.
El gitano, ó el hijo de las Alpujarras.
El que las da las toma.
El camino de presidio.
El honor y el dinero.
El hijo pródigo.
El payaso.
El amor y el interés.
Este cuarto se alquila.
El Patriarca del Turia.
El rey del mundo.
Esposa y mártir.
El pan de cada día.
El mestizo.
El diablo de Amberes.
El ciego.

Furor parlamentario
Faltas juveniles.
Flor de un día.

Grazalema.
Gaspar, Melchor y Baltasar, ó el ahijado de todo el mundo.

Historia china.
Hacer cuenta sin la huésped.

Herencia de lágrimas.
Instintos de Alarcon.
Indicios vehementes.
Isabel de Medicis.

Jaimé el Barbudo.
Juan sin Tierra.
Juan sin Pena.
Jorge el artesano.
Juan Diente.
Julietta y Romeo.

Los Amantes de Chinchon.
Lo mejor de los dados...
Los dos sargentos es pañoles & la linda vivandera.
Los dos inseparables.
La pesadilla de un casero.
La hija del rey Rene.
Los extremos.
Los dedos huéspedes.
Los éxtasis.
La posdata de una carta.
Lluven hijos.
La mosquita muerta.
La hidrofobia.
La choza del almadrecho.
Los patriotas.
Los Amantes de Ternel.
La verdad en el Espejo.
La Banda de la Condesa.
La Esposa de Sancho el Bravo.
La boda de Quevedo.
La Creacion y el Diluvio.
La Gloria del arte.
La Gitanilla de Madrid.
La Madre de San Fernando.
Las Flores de Don Juan.
Las Apariencias.
Las Guerras civiles.
Lecciones de Amor.
Las dos Reinas.
La libertad de Florencia.
La Archiduquesita.
Las Prohibiciones.
La escuela de los amigos.
La escuela de los perdidos.
La bondad sin la experiencia.
La escala del poder.
Las cuatro estaciones.
La vida de Juan Soldado.

La llave de oro.
 La Providencia.
 Los tres Banqueros.
 Las huérfanas de la Caridad.
 La cruz en la sepultura.
 La ninfa Iris.
 La dicha en el bien ajeno.
 Los tres amores.
 La mujer del pueblo.
 Las bodas de Camacho.
 La Cruz del misterio.
 La pluma y la espada.
 La Vaquera de la Finojosa.
 La flor del valle.
 Los pobres de Madrid.
 Libertinaje y pasión.
 Libertad en la cadena.
 La planta exótica.
 La paloma y los halcones.
 Las mujeres.
 Las mujeres

Mi mamá.
 Mal de ojo.
 Mariana Labarú.
 Mucho ruido y pocas nueces.
 Martín Zurbano.
 Mocedades.
 Marta y María.

Negro y Blanco.
 Ninguno se entiende, ó un hombre tímido.
 Nobleza contra nobleza.
 No es oro todo lo que reluce.

Olimpia

Paco y Manuela.
 Pescar á río revuelto.
 Por ella y por él.
 Por una hija!...
 Propósito de enmienda.
 Para heridas las de honor, ó el desagravio del Cid.
 Por la puerta del jardín.
 Poderoso caballero es D. Dinero.
 Por la boca muere el pez.

Quien mucho abarca.
 ¡Qué suerte la mía!

Rival y amigo.

Su imagen
 Similia similibus curantur, ó un clavo saca otro clavo.
 San Isidro (*Patron de Madrid.*)
 Sueños de amor y ambición.
 Sin prueba plena.

Tales padres, tales hijos
 Traidor, inconfeso y mártir.
 Trabajar por cuenta ajena.
 Todos unos.

Un amor á la moda.
 Una conjuración femenina.
 Un dómine como hay pocos.
 Un pollito en calzas prietas
 Un huésped del otro mundo.

Una venganza real.
 Una coincidencia alfabética.
 Una noche en blanco.
 Un par de guantes.
 Una ráfaga.
 Uno de tantos.
 Una noche en Trifueque.
 Un marido en suerte.
 Una lección reservada.
 Una herencia completa.
 Un hombre fino.
 Una poetisa y su marido.
 Un día de prueba.
 Una renta vitalicia.
 Una llave y un sombrero.
 Una mentira inocente.
 Una mujer misteriosa.
 Una lección de córte.
 Una falta.
 Un paje y un caballero.
 Una broma de Quevedo.
 Un sí y un no.
 Una Virgen de Xurillo.
 Una aventura de Tirso.
 Una lagrima y un beso.
 Una lección de mundo.
 Una mujer de historia.

Ver y no ver.
 Verdades amargas.

Zamarrilla, ó los bandidos de la Serranía de Ronda.

ZARZUELAS.

Angélica y Medoro.
 Armas de buena ley.
 Atdé.

Buenas noches, vecino.
 Beltran el aventurero.

Claverina la Gitana.
 Cupido y Marte.
 Citas, enredos y bromas, ó el carnaval de Madrid.
 Cosas de D. Juan.
 Cuando ahorcaron á Quevedo.

Don Crisanto, ó el Alcalde proveedor.

El doctrino.
 El ensayo de una ópera.
 El Grumete.
 El caletero y la maja.
 El Vizeconde.
 El perro del hortelano.
 El secuestro de un difunto.
 El lancero.

El delirio (drama lírico).
 El dominó azul.
 El mundo á escape.
 El novio pasado por agua.
 El diablo en el poder.
 El esclavo.
 El relámpago.

Guerra á muerte.

Juan Lanas.

La litera del Oidor.
 La noche de auroras.
 La familia nerviosa, ó el suegro omnibus.
 Las bodas de Juanita. (*La música.*)
 Los dos Flamantes.
 La vergonzosa en palacio
 La Dama del Rey.
 La Colegiala.
 La espada de Bernardo.
 La cacería real.
 La huérfana.

La Jardinera.
 La hija de la Providencia.
 La Roca negra.
 Los jardines del Buen Retiro.
 Loco de amor y en la córte.
 Los diamantes de la Corona.

Mateo y Maten.
 Mentir á tiempo.
 Marina.

Nadie toque á la Reina.

Pedro y Catalina:
 Por conquista.

Simon y Judas.

Tres madres para una hija.
 Tres para una.

Un sobrino.
 Un día de reinado.
 Un pleito.

La Dirección de EL TEATRO se halla establecida en Madrid, calle del Pez, num. 40, cuarto segundo de la izquierda.